

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 18 de Marzo de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,205

## CORRESPONDENCIA

DE

### «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. D. P. T. M. Madrid, abonada su suscripcion hasta el 15 de Enero.  
Sr. D. A. S. Rioja, id. id. hasta fin de Marzo.  
C. P. A. Barcelona, id. id. hasta 15 de Mayo.  
C. de A. Barcelona, id. id. fin de Abril.  
Sr. D. J. R. H. Madrid, id. id. id.  
Sr. D. V. C. Moron, id. id. 31 de Marzo.

### ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

#### Gaceta del día 13 de Marzo.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

DIA 14.

**ULTRAMAR.**—Decreto estableciendo en las islas Filipinas el impuesto de las cédulas personales.

**HACIENDA.**—Orden resolviendo la solicitud del Ayuntamiento de Meco, sobre rebaja en su cupo de consumos.

—Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Burriana.

**GUERRA.**—Decreto aprobando el adjunto proyecto de la ley de organizacion y atribuciones de los tribunales de guerra.

### LA TIERRA EN EL ESPACIO.

En nuestros días, la figura esférica de la tierra y sus movimientos de rotacion sobre su eje, y el de traslacion alrededor del sol, constituyen una de las verdades más legítimas de la ciencia moderna.

En las antiguas edades, la idea opuesta, esto es, el sistema de las apariencias, el que asignaba á la tierra formas caprichosas y absurdas y la colocaba en el centro del universo, estaba generalmente admitida, lo mismo por el vulgo que por los hombres más distinguidos. Fuera honrosas excepciones, como las que ofrecen Pitágoras, Anaxágoras, Theon de Alejandria y otros filósofos, los cuales se explicaban con más facilidad el mecanismo del universo, refiriéndolo todo á una sola ley, y atribuyéndolo al movimiento de la tierra las apariencias que ofrece el cielo, afectando girar en torno de nuestro globo en veinticuatro horas; á parte, pues, de estas excepciones, hombres, por el contrario, como Platon, Aristóteles, Macrobio, Tolomeo y otros, creían y enseñaban que la tierra está inmóvil en el centro del mundo, y que todo cuanto existe habia sido hecho por la Providencia para servir sólo á la tierra y para recreo de sus habitantes.

Para los antiguos, la tierra era la síntesis de todo lo creado. Este globo, que á nosotros nos parece tan colosal, porque, míseros pigmeos, comparamos nuestra pequeñez con su volumen; este cuerpo celeste, que las antiguas teogonias consideraban clavado en los cielos cristalinos, de

que nos habla Job; este hermoso globo, superior á todo, rey de la creacion, centro del mundo, morada elegida por Dios, segun la filosofia cristiana, para encerrar en ella el misterio de la redencion; este cuerpo colosal, que parece formado para que la Naturaleza sea su humilde tributaria, y que ha sido el teatro de luchas sangrientas sostenidas por cien religiones que se dicen reveladas, y que mutuamente se contradicen; esta tierra tan hermosa, tan llena de encantos y de armonia, está hoy demostrado, merced á medidas exactísimas, á observaciones concluyentes y á experimentos y cálculos matemáticos infalibles, que es un globo pequeño é insignificante, no el centro de la creacion, sino el tercer planeta en el orden de distancia al sol; que es uno de los más pequeños, hasta tal punto, que para formar un globo igual al del planeta Júpiter, que es el quinto planeta del sistema solar, seria necesario reunir 1.400 globos del mismo tamaño que el de la tierra, así como para formar otro cuerpo tan grande como el sol se necesitarian ¡1.400.000 globos terrestres!

Y no se han reducido á esto las conquistas de la ciencia nueva.

El presentimiento de la escuela pitagórica es hoy un hecho incuestionable. La tierra, planeta de orden secundario, gira sobre su eje en veinticuatro horas, de Occidente á Oriente, produciendo en nuestros sentidos la ilusion que padecemos, á causa de esa rotacion, de que toda la esfera celeste gira en sentido contrario, esto es, de Oriente á Occidente; en aquel espacio de tiempo. Se sabe también que está dotada de un segundo movimiento, que es el de traslacion, en virtud del cual circula alrededor del sol en un año, ó sean 365 días, arrastrando tras de sí en este movimiento un satélite, que es la luna, la cual es 49 veces menor que la tierra, de la cual dista 96.000 leguas. (1) Nuestro globo es de forma esférica y un poco aplastado hácia los polos, lo cual prueba un estado primitivo de fluidez, á cuyo estado atribuyen algunos geólogos el origen de los volcanes.

La velocidad del movimiento de la tierra, es extraordinaria.

Colocada á una distancia del sol, que poco excede de 37.000.000 de leguas, describe una órbita, por lo tanto, de 235.000.000 de leguas de circunferencia. Pues bien: para recorrer esta órbita en los expresados 365 días, camina por las misteriosas rutas del cielo, á razon de 29.786 metros por segundo 26.808 leguas por hora y 643.395 leguas en un día. sin que nosotros, adheridos como pólipos á su superficie, podamos apreciar en lo más mínimo, esta ver-

(1) Además de estos dos movimientos fundamentales, nuestro globo está sujeto á un gran número de fuerzas extrañas, que ascienden á ocho, en virtud de las cuales está probado que la tierra no ha pasado jamás dos veces por un mismo sitio, del infinito en su movimiento eterno. De este asunto importante y desconocido desgraciadamente en España, nos ocuparemos en un artículo que publicaremos en breve.

iginosa é incesante carrera. La velocidad de una bala de cañon que vuela á razon de 400 metros por segundo, es, sin embargo, 74 veces más lenta que la velocidad que lleva nuestro globo por los espacios, impulsado por la poderosa ley de la gravitacion universal, á cuyo imperio está sometido el Universo entero.

El globo terráqueo tiene 3.184 leguas de ancho, y 10.000 de circunferencia. Incluyendo las tierras y los mares reúne 50.000.000.000 de hectáreas. Su volumen es de un billon de kilómetros cúbicos: su densidad cinco veces y media mayor que la del agua, y su peso total de cinco cuatrillones ochocientos setenta y cinco mil trillones de kilogramos. A pesar de estas dimensiones que parecen tan colosales al primer golpe de vista, ya lo hemos dicho; nuestro planeta es un astro insignificante, inferior en jerarquia y en volumen no sólo á Júpiter, sino á Saturno, Urano y Neptuno, último planeta de nuestro sistema que se cierne allá en los cielos á una distancia del sol treinta veces mayor que la de la tierra. Tales son las dimensiones de nuestro decantado globo, tan codiciado por la ambicion de los monarcas y de los conquistadores, del cual desde los cuatro planetas exteriores, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno se ignora su existencia por completo. ¿Qué será desde las estrellas fijas? ¿Y á este punto perdido en la inmensidad se ha querido limitar en otros tiempos toda la obra gigantesca de la naturaleza!..

La tierra se halla rodeada de una capa gaseosa llamada *atmósfera*, y pesa 6.263 cuatrillones de kilogramos, ó sea un millon de veces menos que la parte sólida; y como los infusorios en el fondo de los mares, nos arrastramos bajo este envoltorio aéreo soportando una presion colosal de 15.500 kilogramos. A pesar de los 50.000.000.000 de hectáreas que tiene la tierra, sólo la cuarta parte se halla habitada, estando el resto oculto en el seno de las aguas. Segun los cálculos más exactos hechos en virtud de la última estadística general que se ha verificado, resulta que el número de habitantes que existe hoy en la tierra, no excede de 1.400.000.000 distribuidos de la siguiente manera:

En Asia.	800.000.000
En Europa.	305.000.000
En Africa.	204.000.000
En América.	86.000.000
En Oceania.	5.000.000

1.400.000.000

Aunque el espacio en que vive aquí la humanidad es tan reducido, está probado que podría existir, no obstante, un número de pobladores diez veces mayor ó sean 14.000.000.000; pero como dice con razon sobrada un autor eminente, el hombre no puede sacar un partido más provechoso y útil de la Naturaleza en beneficio de su propia existencia, porque no sabe vivir, y porque vale tan poco como el planeta que habita. Dadas las condiciones fisiológicas del sér humano y la imperfeccion de la

tierra, difícil será que la ciencia realice el gran problema del progreso que se refiere al bienestar, á la perfeccion y al orden que debe reinar en el mundo, combatido constantemente, no solo por los agentes físicos naturales, sino por la ignorancia y ambicion de los hombres consagrados á explotarse los unos á los otros y á mantener vivo el fuego de las preocupaciones y del fanatismo, eternos enemigos de la verdad y de la tranquilidad de los pueblos.

Esta opinion tendrá quizás el inconveniente de herir ciertas susceptibilidades y determinadas doctrinas, inveteradas en algunos, y generalmente admitidas; pero seguramente no es indigna de la verdad como lo demuestra la historia de la humanidad, y está conforme con la condicion y con el destino de nuestra especie, de suyo limitado y mezquino.

EDUARDO ESTEVEZ.

### LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

En la obra *Los Estados de Europa*, publicada por el doctor Hugo Brachelli, se contienen interesantes noticias referentes á la enseñanza universitaria en diversos países, de las cuales extractamos algunas correspondientes á estadísticas del curso académico de 1882-83.

En Austria-Hungria hay diez universidades, con 979 profesores y 15.273 alumnos.

En Alemania, veintidos universidades, con 2.011 profesores y 25.442 estudiantes.

En Inglaterra, ocho universidades y siete colegios de enseñanza superior, con 509 profesores y 19.170 alumnos.

Italia tiene diez y siete universidades oficiales y cuatro libres, con 1.655 profesores y 11.723 alumnos.

En Suiza hay seis universidades, con 375 profesores y 2031 alumnos.

En Holanda existen cinco universidades, con 192 profesores y 1.865 alumnos.

Bélgica cuenta cuatro, con 253 profesores y 4.072 alumnos.

En Rusia hay tres universidades, con 709 profesores y 10.305 alumnos.

En Rumanía dos, con 87 y 693 respectivamente.

En España 10, con 476 catedráticos y 13.722 alumnos.

Grecia, Sérvia, Turquía y Portugal tienen solamente una universidad si bien en Lisboa hay además una escuela de enseñanza superior.

En Francia hay trece facultades de derecho, treinta de ciencias y letras, once de medicina, veinticinco escuelas preparatorias para los estudios médicos, servidas por 1.184 profesores y concurridas por 16.526 estudiantes.

Además hay cinco universidades católicas.

A cada profesor de facultad corresponden: en España 29 alumnos, en Bélgica 16, en Rusia, 15, en Francia 13, en Holanda 10, en Rumanía ocho, en Italia 7, y en Suiza cinco.

España es la que tiene más alumnos en las universidades, con relación al número de profesores y de habitantes.

Tal vez se deba esto al atraso relativo en que nos hallamos respecto á las primeras potencias de Europa, pues aquí se sigue creyendo que el hombre *decente* no debe ser sino abogado, médico, empleado, ó...mendigo de levita. Todo lo demás es *innoble*.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 14 de Marzo de 1884.

El artículo publicado por *El Globo* en son de oposición á la izquierda y favorable al fusionismo, está siendo discutido por toda la prensa. Se atribuye dicho trabajo al Sr. Castelar, y de ahí que sea excepcional la importancia que se le concede; pero en honor á la verdad, no viene á añadir nada nuevo á lo que el eminente tribuno y su órgano autorizado nos dicen un día otro acerca del tercer partido y la protección que le brinda el Sr. Cánovas.

La prensa izquierdista naturalmente lo toma por donde quema, y mientras la sagastina ó constitucional aplaude, aquella lanza sus dardos contra el orador posibilista, que dice no comprende se muestre mas benévolo y afectuoso con los partidarios del Sr. Sagasta, que con las fuerzas democráticas de la izquierda.

Ha vuelto á hablarse hoy en algunos círculos de la proyectada combinación de gobernadores como cosa resuelta y que tiene ya acordada el ministro para darle publicidad uno de estos días. Según mis informes, ni esto es cierto, ni la combinación está decidida, ni mucho menos merece ese nombre el pequeño arreglo que se proyecta por el Sr. Romero Robledo. A Almería como ha dicho algun periódico, es posible que vaya de gobernador el Sr. Perez (don Emilio), pero para eso es necesario que triunfe antes en aquella provincia la tendencia Cárdenas y que el Sr. Romero Robledo se decida á que no tome asiento en las futuras Cortes el Sr. Navarro Rodrigo. Estos informes los he recogido de labios de un fusionista caracterizado.

También se comentaba esta tarde que el reputado novelista Sr. Alarcon (D. Pedro Antonio), se haya negado á aceptar la plaza que le ha sido ofrecida en el Consejo de Estado. ¿Debe tomarse esto por un síntoma de disidencia ó disgusto? Según los amigos del gobierno, de ningun modo pues, el autor de *El sombrero de tres picos* no solo continúa siendo conservador, sino que está dispuesto á desmentir categóricamente cualquier interpretación equivocada que se dé á su negativa, fundada en razones particulares.

Los fusionistas continuaban censurando esta tarde que el Sr. Márton haya firmado cartas recomendando la candidatura del marqués de Mudela, conservador, que como es sabido se presenta por Quintanar de la Orden en frente del Sr. Gonzalez (D. Alfonso.) Alguien llegaba hasta suponer que la oposición es valor entendido entre marcionistas y conservadores; pero los primeros protestaban con energía de tal suposición malévol.

Los republicanos abogan por la coalición.

Los sudaneses tuvieron ayer 4.000 muertos.

Se desmiente la presentación de partidas insurrectas en Cuba.

Adelanta el tratado con Inglaterra.

Los franceses se han fortificado en Bag-ninh y proseguirán por la frontera China.

El grupo de Diputados de Union republicana ha acordado en principio ir á la lucha

electoral. Un individuo del grupo, no obstante, el Sr. Gonzalez Serrano, hizo presente no hallarse conforme con este criterio y declaró que desde luego optaba por la abstencion en vista de las dificultades que en su concepto iba á ofrecer la lucha.

Es, pues, seguro que aspirarán á la reeleccion y á representar nuevamente á sus distritos en las futuras Cortes, los actuales diputados señores Labra, Portuondo, Baselga, Carvajal y Hué, Pedregal y Vilalba y Hervás.

El ministro de Gracia y Justicia por lo mismo que se halla poco dispuesto á decretar cesantías y traslaciones, es el mas requerido por los candidatos y el que sufre actualmente persecucion mas impertinente.

Pídesele que declare cesantes á magistrados y jueces; exigensele nombramientos pero se ha cerrado á la banda y aún á riesgo de disgustar á su compañero el de Gobernacion, se niega á todo lo que no sea lo consignado en la ley. En cambio dirigirá una circular á todos los individuos pertenecientes á la carrera judicial, recordándoles que no deben, en manera alguna, ejercer presion en materias electorales y cominándoles con la formación del oportuno expediente en caso de desobediencia á las órdenes vigentes sobre este asunto.

Dícese que va á ser relevado el capitán general de la isla de Cuba Sr. Castillo, quién reiteró en comunicacion recibida por el correo, el telegrama que habia dirigido al gobierno cuando éste se posesionó del poder, poniendo á su disposicion el puesto que allí desempeña. Por mas que han tratado de negarlo los periódicos oficiosos, es lo cierto que la situacion política y económica de Cuba deja mucho que desear, y el ministro desea que el Consejo se ocupe de este importante asunto, á fin de hallar la manera de combatir el mal, que puede hacerse mayor de día en día. El ministro estudia grandes proyectos y ha celebrado conferencias estos días con hombres de reconocida competencia en asuntos ultramarinos.

EN DEFENSA PROPIA.

En la reunion verificada en Madrid por la prensa, se aprobó por unanimidad la siguiente

PROTESTA.

Los directores de periódicos que abajo firman, esperan lo obtener el concurso de todos sus compañeros, se han reunido para examinar la conducta de las autoridades en la aplicacion de las leyes y disposiciones vigentes sobre imprenta; y en ella han notado actos contrarios á lo que para la libre emision del pensamiento establece la Constitucion del Estado y regula la ley de policia de imprenta de 20 de Julio de 1883.

El primero de estos hechos consiste en la reiterada aplicacion á los periódicos del artículo 22 de la ley provincial sobre multas gubernativas, que está en lo que á la imprenta se refiere, taxativamente derogada por la citada ley de policia. Esta conculcacion de la ley, que impone una pena, sin defensa posible para el agraviado, y constituye á la autoridad gubernativa en juez de su propia causa, establece tambien la mas lamentable involucion del derecho hasta el punto de que priva al castigado de los recursos eficaces que la ley de policia consigna para enmendar los errores é injusticias de los gobernadores.

Así se ha dado el caso de que se hayan impuesto recientemente penas á periódicos por supuestos ataques á la moral y á la decencia pública, términos vagos cuya extension no puede fijarse, cuyos limites quedan al capricho de los gobernadores, sin que exista desde este momento criterio seguro para el escritor, ni derecho garantido para la honra del ciudadano. Como se ha visto también á los gobernadores de algunas provincias imponer multas de igual naturaleza á los periódicos que habian censurado sus actos, haciendo por este medio imposible la vida de las publicaciones, que tienen su garantia en las leyes y en el procedimiento del fuero común.

Otro hecho mas grave, puesto que atenta á la propiedad y á la vida de todo periódico, es la mala interpretacion de los artículos 816 y 822 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por la cual se introduce el odioso secuestro de lo que está prohibido terminante que sea considerado instrumento de delito, pues aunque providencias posteriores han

integrado la propiedad secuestrada, ni el atentado ha sido corregido, ni hay garantia alguna de que no vuelva á cometerse.

Renuncian los firmantes á exponer otras extralimitaciones e medidas por los agentes de la autoridad para dificultar la circulacion de algun periódico, asunto que, despues de exclarecido, será objeto de la reclamacion pertinente.

Sin perjuicio de ejercitar cuantas acciones legales nos competan, los que suscriben bien hallados, en su mayoría, con el derecho común que ampara á todos los ciudadanos, exponen estos hechos á la opinion pública para que su poderoso auxilio no les falte, en el firmísimo propósito de sostener las leyes desconocidas y de perseguir á los que las desconocieron.

Al honrarse la prensa en primer término con la defensa diaria de las leyes, y de la recta aplicacion del derecho, no ha de dejar pasar sin protesta las injusticias cometidas, para que su silencio no se interprete como complicidad, apocamiento ó olvido de deberes sagrados, y para que no sirva de aliento en sus persecuciones á la prensa.

Protestan, pues, enérgicamente contra tales desafueros que, repetidos, son indicio de hostilidad sistemática hacia la mas preciada de nuestras libertades, y protestan contra todo aquello que se oponga á lo que la Constitucion y las leyes determinan.

Madrid 12 de Marzo de 1884.—Por «La Discusion», Bernardo Garcia.—Por «El Imparcial», Andrés Mellado.—Por «La Publicidad», de Barcelona, Miguel Morayta.—Por «La Izquierda Dinástica», Joaquin Gonzalez Fiori.—Por la «Agencia Europe», Ricardo Lopez Vazquez.—Por «Las Dominicales», Ran on Chies.—Por «El Constitucional», José Arroyo y Cobo.—Por «La República», Talleforo Ojea.—Por «El Globo», Manuel Troyano.—Por «El Correo», José Ferreras.—Por «La España Financiera», Miguel Hiraldez de Acosta.—Por «La Marsellesa», Juan Rabadan.—Por «El Eco Nacional», Guillermo Auran.—Por «El Eco de Madrid», Eduardo de Santiago Fuentes.

—Por «El Pabellon Nacional», Antonio Rivera.—Por «La Prensa Moderna», Joaquin Bañon.—Por «La Broma», Eloy P. Buxó.—Por «Las Novelas», Ramon Meigas.—Por «El Motin», Juan Vallejo.—Por «La Montaña», Felipe Salas Arriola.—Por «La Marina», Enrique Muñoz.—Por «El Encerreo», Luis Maraver.—Por «El Porvenir», José Miralles.—Por «El Liberal», Mariano Arais.—Por «La Iberia», Emilio Sanchez Pastor.—Por «El Dia», Juan de Quesada.—Por «El Progreso», Andrés Solís.—Por «La América», Rafael Comenge.—Por «El Diario de la Tarde», Pablo Nougues?

Aprobada por unanimidad la anterior protesta, fueron de igual modo adoptados los acuerdos siguientes:

1.º Constituir una asociacion de la prensa española, que durará mientras las circunstancias lo exijan, para la defensa mútua de los periódicos, cuando sean objeto de medidas arbitrarias.

2.º Nombrar una comision que en lo sucesivo examine y estudio cuantas medidas gubernativas ó judiciales, fuera de derecho, se intenten contra las publicaciones periódicas, para protestar colectivamente cuando proceda y entablar las querellas, recursos y acciones que competen á los agraviados, sin que esto implique el menor acuerdo sobre idea ó acto alguno de carácter político.

3.º Invitar á los periódicos de provincias para que se adhieran á la protesta y á estos acuerdos.

Para formar la comision fueron nombrados los Sres. Sanchez Pastor, Arais, Gonzalez Fiori, Troyano y Quesada.

La criminalidad en Puerto Principe (ISLA DE CUBA.)

En el acto de la apertura de tribunales en Puerto Principe, el presidente de aquella real audiencia, don Leandro Soler y Espalter pronunció un notable discurso, en que se detuvo á considerar la situacion que atraviesa aquella comarca, debido á la accion lenta con que el tiempo va borrando las huellas de la guerra que tantos extragos causó en aquella region favorecida por el cielo con sus dones.

Refiriéndose á la criminalidad en la provincia, dice el presidente:

«La criminalidad en el territorio, presenta un aumento continuado desde el año 81, en el orden siguiente: 81, 1.237; 82, 1.656; 83, 2.214. En 82, el aumento de los delitos fué en los de raptó, homicidio y lesiones; y por lo tanto, no fué debido á ningun elemento perturbador del orden en la sociedad, sino á la incontinencia y fuerza de las pasiones humanas.

«En 83 los delitos, por razon de su mayor número, se presentan en esta forma: 1.107, contra la propiedad; 240, contra las personas, 264, contra la honestidad; el mismo orden que por razon del mayor número tuvieron en 82. Luego siguen en una escala muy inferior 71, contra el orden público; 69 falsedades; 56, contra empleados públicos; 48, contra la libertad; 37, contra el honor, y los demás delitos figuran en números muy bajos. Estos números, relacionados con los del año 82, dan el siguiente aumento: 343, contra la propiedad; 80, contra las personas,

y 57 contra la honestidad; cuyos números, sumados con el de 77 causas de mas que ha habido en 83 por hechos que no constituyen delito, importan 557, ó sean casi los 598 causas de aumento que ha habido en 83.

Por consiguiente, ese aumento lo encontramos en los delitos contra la propiedad, las personas y la honestidad, hecho distinto del que ofreció el 82; pues en este el contingente del aumento de criminalidad lo dieron los delitos contra la honestidad y las personas.

Termina su discurso el Sr. Soler y Espalter, manifestando que si bien es de lamentar el incremento que la criminalidad ha tenido en el territorio, es favorable por otra parte el resultado que ofrece el año 1883 en su conjunto, y que debe lisonjearnos la esperanza de que esa marcha próspera seguirá en los años sucesivos al par que la reconstruccion del país.

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA

Ocupándose de la construccion de esta importante linea, «El Porvenir de Guadix», clama por su realizacion, si han de llevarse los medios de desarrollo y de prosperidad á tan ricas comarcas.

Nuestro colega estudia la conveniencia de los dos proyectos presentados, el de los Sres. Trias y Filleul defendiendo la ejecucion del segundo por ser el que, haciendo el trayecto más corto, recorre mayor número de pueblos y pasa por las puertas de Guadix y termina ofreciendo su incondicional apoyo y el de este pueblo al proyecto que primero se realice, siempre que plantee los rails y la estacion á una distancia que no exceda de dos kilómetros.

NOTICIAS GENERALES.

La pensión nacional que se dijo se concedía al popular poeta D. José Zorrilla, puede que sea para después de su muerte.

Más de dos años hace se presentó la proposicion y proyecto de ley y hasta ahora por unas cosas ó por otras nada se ha hecho. ¡Cosas de España!

Segun tiene entendido nuestro colega el «Diario de Farragona», «La Ilustracion Española» en el próximo número traerá una reproduccion de la fotografia de la bella joven Carmen Baduell, una de las víctimas del desgraciado suceso del estanco de la calle de la Union de aquella ciudad.

Por lo que pueda convenir al comercio, estampamos á continuacion los precios á que se cotizan los alcoholes en las plazas siguientes:

En Berlin á 60,25 pesetas el hectólitro, con ligera alza; en Hamburgo, 48,97, idem precios flojos; en Pesh (Hungria), á 72,50 id.; en Bruselas alcohol de 91 grados, á 190 pesetas pipa; y en Amsterdam, alcohol de cereales, 1,75 florines hectólitro.

Ha fallecido en los Estados-Unidos un caballero que al morir ha legado 15.000 duros para tres escritores satiricos.

Ese caballero me parece un cadáver muy simpático.

Aquí no podemos desear la muerte á nadie.

Los que se mueren se acuerdan de los curas.

A los escritores aun no les ha llegado el turno.

En su viaje de Madrid á Barcelona ha sido robado Jo Pu Chium agregado á la legacion China en Madrid.

Ha sido un recuerdo de despedida que le han hecho para que lo lleve á su país, los tomadores español.

En números anteriores hemos dado cuenta del fallecimiento del que fué muy estimado amigo nuestro señor don Nicolás Diaz de Benjumea, y hoy tenemos la satisfaccion de insertar unos apuntes biograficos y bibliográficos que, aunque breves, son interesantes, y que nos ha remitido desde Madrid otro estimado amigo que también lo fué íntimo del difunto señor Diaz de Benjumea. Son los siguientes:

«El señor don Nicolás Diaz de Benjumea y de Oya nació en Sevilla á 9 de Marzo de 1839 y falleció en Barcelona á 8 de Marzo de 1884.

Sus obras, ascritos y títulos.

«Comentarios filosóficos del Quijote», del cual forman parte «La Estafeta de Urganda, El Correo de Alquife, El Mensaje de Merini». La verdad sobre el Quijote, Novísima vida de Cervantes» Las notas de la monumental obra del «Quijote de Fontañe y Simony y una infinidad de manuscritos coleccionados y por coleccionar sobre la inmortal obra del Principe de nuestros ingenios.

La gran obra «ostumbres del Universo El Solteron, Catecismo filosófico» (verso). «El Palmerin de Inglaterra».

Políticas. «La Mitología de la Revolucion, Gibraltar á España. Cartilla para los Electores, Ingenio Político de la Nacion Española y La Cuestion del dia».

Director y funda lor del periódico satirico «El Figaro», director del «Museo Uniyersal»

hoy «Ilustracion Española y Americana».— Director y fundador de «La Union» primer periódico que levantó en España la bandera monárquica democrática.—Director del periódico internacional de Londres «El Eco de Ambos Mundos».

Gran número de poesías, entre las que descuellan «El suplicio de los Comuneros», «Las dos Reinas», «A Tassara».—Varias comedias inéditas entre ellas una en dos actos titulada «Lo que puede el buen humor ó las aguas de Vilchy».—Fué colaborador de todas las revistas literarias que se han publicado en España, y al fallecer director de «La Ilustracion de la Mujer» (de Barcelona).  
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Académico Profesor de la de Jurisprudencia y Legislación de idem, de la Real de Ciencias de Lisboa y escritor público. Condecorado con la encomienda de la real orden portuguesa de N. S. Jesucristo y Caballero de la incita y veneranda orden de San Juan de Jerusalem.»

Se ha visto en juicio oral ante la Audiencia de Tarragona una causa procedente del Juzgado de instruccion de Valls, y seguida por el delito de sustraccion de algarrobas de una finca.

Las algarrobas sustraídas han sido tasadas por peritos en la cantidad de «tres céntimos de real.»

A 23.038 ascienden el número de médicos en Inglaterra, de los cuales hay 4.417 en Londres, 11.775 en los condados, 2.206 en Escocia, en Irlanda 2.430, 1.717 en el extranjero y, por último, 2.493 en el ejército armada, marina mercante y posesiones de la India.

Se ha dispuesto que las fragatas «Lealtad y Carmen» escuelas de marinería y guardias marinas respectivamente, salgan de Mahon para Algeciras, regresando al primero de dichos puntos despues de dos dias de permanencia en el segundo. Harán el viaje á la vela.

El «Eco de Valls» publica á la prensa periodica la reproduccion del siguiente suelto: «Se suplica á la persona que conozca el domicilio de doña Maria Tarraga, que ha vivido en Barcelona, calle de Lleó, se sirva avisarla de que en el Hospital de Valls tiene una sobrina enferma hace ya tres meses, llamada Angela Tarraga. Es un servicio que se á agradecer profundamente, además de que la persona que lo haga hará una obra de caridad»

LETRILLA.

¿Y A MÍ QUE?

Si en el mundo hay botarates que, sin hacerles agravios, apenas abren los labios dicen cien mil disparates. Y se tienen por ingenios, aunque bien claro se vé, que son genios, pero genios de casino ó de café.

¿Y á mí qué?

Si hay políticos parleros, mas taimados que las zorras, que charlan como cotorras á todo poniendo peros. Y demuestran con sus hechos no tener conciencia ó fé, y se irán muy satisfechos con aquel que más les dé.

¿Y á mí qué?

Si hoy abundan las mujeres que se dan lujosos tratos, porque, maridos pazguatos no las privan los placeres. Y aunque tienen pocas rentas y si más de un pagaré, gozan al verlas contentas bailar con otro un minué.

¿Y á mí qué?

Si el que era ayer avanzado en las ideas políticas, y por circunstancias criticas retrogrado se ha tornado, Aunque diga con cinismo á su amigo Don José que seguirá siendo el mismo que en todos los tiempos fué.

¿Y á mí qué?

Si el que siendo un pobretón, sin méritos, ni talento, aspira á ser un portento en toda la poblacion. Y luego quiere cambiar como muchos que yo sé, en su afán de figurar, por un usía el usté.

¿Y á mí qué?

Si hay en el mundo beatos ó fingidos santurrónes, que fueron antes bribones nias taimados que Pilatos. Que en público son devotos, y cuando nadie los vé, echando ternos y votos dan á un Santo un puntapié.

¿Y á mí qué?

Si hay mujeres, que del templo no salen en todo el dia, dadas á la hipocresía como muchas que contemplo. Pues en que las crean santas suelen hacer hincapié, y son unas... suripantadas de teatro ó de café.

¿Y á mí qué?

Y que haya en la sociedad pollos mas feos que Esopo, que echan obsceno píropo á toda tierna beldad.

Haciendo recios alardes de valor, que nadie créa, porque prueban ser cobardes si alguno les pisa un pié.

¿Y á mí qué?

Y si hay en el mundo quienes pretenden pasar por ricos, aunque deben muchos picos y tienen muy pocos bienes. Y hablan siempre de millones; á sus amigos dan té, llaman á todos pelones y deben hasta el rapé.

¿Y á mí qué?

Y en fin, que esta satirilla parezca mala á los necios, ó los sábios sus desprecios lancen contra esta letrilla: Que ria alguno con ella ó que disgustado esté, ó que otro me arme querella si censurado se créa.

¿Y á mí qué?

GACETILLAS.

Nada mas distante de nuestro ánimo que la posibilidad de que pudiéramos tener polémicas y discusiones con nuestro apreciable colega «La Voz Médica» por ser tan diversos los fines á que se encaminan nuestros trabajos, mas en su último número, que tenemos a la vista, «La Voz Médica» se ocupa de La Crónica nada menos que en su Seccion Doctrinal, honor que sinceramente le agradecemos, deplorando haber leído las observaciones del colega cuando ya estaba ajustada nuestra primera planada de hoy, pues hubiéramos querido, en reciprocidad á la distincion con que nos trata, estampar estos renglones en la parte mas visible de La Crónica y en el lugar reservado á los asuntos políticos, financieros y filosóficos.

«La Voz Médica» nos dirige una filípica errible y ¿quere causa?

Por un grano de trigo

¡Oh cara golosina!

Ocupándonos nosotros hace ya mas de un mes del nombramiento y designacion de los profesores, que habia llevado á cabo la Diputacion, para que actuasen en el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo, expusimos la idea, á nuestro juicio perfectamente sana y moral, de que procurase la Comision Provincial no cometer el error que pudiera calificarse de corruptela, de hacer venir de los pueblos á los facultativos titulares ó no titulares en ellos avocados, para la inspeccion de los quintos acaso de esos mismos pueblos, porque el hecho habia sido muy censurado en los años anteriores, se prestaba, con efecto, á abusos que la maledicencia habia propalado, y no era, además, equitativo, que los médicos de la capital quedasen postergados por los rurales.

En mal hora y al correr de la pluma hubimos nosotros de escribir esa frase que sirve de pretexto á «La Voz Médica» para enderearnos una catilinaria, protestando de la mala intencion que pueda encerrar la gacetiilla que sirve á «La Voz» de cañamazo para bordar su elocuente réplica.

Suplicamos á nuestro colega que se calme, que se tranquilice, que se sosiegue. Estamos en primavera, la savia regeneradora hincha ya las yemas de los árboles; la Naturaleza despierta de su letargo invernal, y nuestros cuerpos, que en esta época del año experimentan tambien los fenómenos de la vida vegetal, están expuestos á alteraciones y trastornos que pueden producir crisis funestas para la salud.

¿Molesta al colega la frase origen de su santa cólera?

Nosotros noblemente la retiramos, no sin hacer al colega la observacion de que igual adjetivo se aplica frecuentemente por la prensa política á la mayoría de nuestro Parlamento, santuario de las leyes, y sin embargo, los leaders de los partidos no se han creído en el caso de cubrir su frente de ceniza y rasgar sus vestiduras, considerando como un atentado y una enormidad el uso de una palabra admitida en las controversias periodísticas y en el trato de las gentes, sin que su empleo implique propósitos de ofensa al objeto, clase ó persona sobre quien se aplica.

La Voz Médica.—Hemos recibido el número 3.º de esta notable publicacion que contiene las materias que indica el siguiente

SUMARIO

Seccion profesional.—Los Galenos Rurales

Seccion científica.—La Difteria en Almería.—Síntomas y marcha por D. José Domech Saez.

Pleuro-pneumonia con derrame etc. por D. Eduardo Perez.

Higiene.—Arbolado por D. Eduardo Idáñez Dominguez.

Datos prácticos sobre la obtencion del kermes mineral por vía húmeda por D. Miguel Meca Martinez.

El Bálsamo de Gurgun, por D. Francisco de P. Aguilar y Cano.

Revista de la Prensa, por D. José Gomez Rosende.

Revista Critico-Bibliográfica por D. F. C. Seccion de noticias.

Estado Sanitario.

Estado meteorológico por D. Olallo Morales.

Movimiento de poblacion.

Edicto.—Por el juzgado de Instrucción de Totana, se cita, llama y emplaza á don Bartolomé Heredia, patron del buque denominado Boriquán, para prestar declaracion sobre ciertos hechos en causa que se instruye contra Norberto Morales Navarro, sob e estafa de minerales extraídos de la mina «Nuestra Señora de la Fuensanta», pertenecientes á la Sociedad minera «Concordia», domiciliada en Murcia.

En Granada se han redimido á metálico 137 mozos de la actual quinta, ingresando en el Tesoro la suma de 207.000 pesetas por dicho concepto.

Traslado.—D. Maximino Nuñez, médico de los baños de Sierra Alhambilla, ha sido trasladado á los de Bellús en la provincia de Valencia.

R. I. P.—El oficial 1.º de este gobierno D. José Muñoz ha sido declarado cesante y le reemplaza D. Antonio Martín Carrero.

Condena.—Se ha recibido en este Gobierno el testimonio de la sentencia recaída en causa contra José Perez Carreño por homicidio en la persona de Gaspar Estrada. La pena es de 12 años y un dia de reclusion.

Otra victima.—Nuestro apreciable amigo D. Gonzalo Calera, oficial 2.º de este Gobierno Civil ha sido declarado cesante y para ocupar su lugar ha sido nombrado don Antonio Perea y Muñoz.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Do roteo Olavarría.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 12 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alicante, laud Dos Amigos.  
De Torrevieja, id. Purísima Concepcion.

De Cartagena, vapor Inglés Kate Joate.  
De Málaga, vapor español Laffitte.  
De Id., id. id. Cataluña.  
De Cartagena, balandra Constancia.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Cataluña.  
Para Id, id. Laffitte.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

ENCANTADA.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de dicha Sociedad, se sacan á la venta en subasta voluntaria los minerales existentes y que produzca la citada mina, situada en el Barranco del Chaparral de Sierra Almagrera, término municipal de la Ciudad de Cuevas, en la presente 1.ª varada.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se admitirán hasta las 5 de la tarde del dia 23 del corriente, en la casa morada del Presidente que suscribe, calle de Granada núm. 49, debiendo el proponente determinar en ella.

1.º Los precios concretos, ó tarifas de ellos.

2.º Garantia en firma conocida.

Y 3.º La conformidad del pliego de condiciones.

Dicho pliego se halla de manifiesto en casa del citado Presidente.

La Junta Directiva examinará las proposiciones presentadas dentro de las 24 horas siguientes, ó sea hasta la misma hora del dia 24 de Diciembre próximo, en la que hará la adjudicacion de todos los minerales, ó del 50 por 100 solamente de ellos, si el precio y garantia son acepta-

bles á su juicio; en cuyo caso lo manifestará al que haya suscrito la mas ventajosa, para que se formalice el contrato.

Almería 15 de Marzo de 1834.

El Presidente,

Juan de Oña.

SUBASTA.

El dia 15 del presente mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta para la apertura de un poz maestro que hay que abrir en la mina «Venus Amante», desde la superficie hasta tocar con el manto general de las aguas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del presidente de la misma, D. Rafael Martinez, calle del Gallo número 6.

Los licitadores tendrán presente que al hacer la adjudicacion se tendrá en cuenta los pliegos presentados en la Sierra Almagrera en la subasta que se ha de celebrar por los representantes de la propiedad y del partido de dicha mina.

Almería 28 de Febrero de 1834.—El Presidente, Rafael Martinez.

LA PALMA CATALANA.

Para la próxima festividad de san José toda persona que me honre con su presencia hallará un inmenso surtido de Ramilletes en preciosos caprichos y fuentes de todas clases donde poder elegir de mayor calidad y precios equitativos como tengo acreditado

La fama que goza este establecimiento en este artista, bien sabido es del público y para mejor perfeccion acabo de recibir alegorías y preciosos adornos muy caprichosos.



NON PLUS ULTRA.  
MOLINOS DE VIENTO HALLADAY  
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A  
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,  
Real 19.—ALMERIA.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS

DE LA  
COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exentada de féculas extrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

Preparacion.

Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla. Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Testados y molidos por un nuevo procedimiento que evitan EN UN TODO SU EVAPORACION por la casa de GINESA LOPEZ e HIJO.

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR  
Fab. Murin, 10 - Despacho, Murin 20,  
Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes á 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 v 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Especificaciones á todos puntos. Ventas á plazos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Único y eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de  
EL PECTORAL DE ANACARDITA.  
Causa con perseverancia en unión del  
que realzados en craciones sorprendentes en muchos de  
CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda o cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes.

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población de residencia»;

La única cosa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas e inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por sí sola, «asciende a más que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el publico

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

## La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinillas sin espinas, legítimas de Nantes. Salchichon de Vich y sobreesada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricación y café molido, sin rival.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDAORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
**22 RECOMPENSA INDUSTRIALES**  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
**PASTILLAS NAPOLITANAS**  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

**ESTABLECIMIENTO**  
**de quincalla y papelería**  
**GERONIMO RAMIREZ**  
calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo más inferior como de lo más superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo a precios muy baratos como lo tiene acreditado.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente a la plaza de Bermudez, hay a la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y a precios muy económicos.

**TOMAS TERRIZA GOMEZ**

Marín 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico  
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumería de Coudray en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris.  
También han recibido una nueva colección de Lámparas de suspensión, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.  
Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferretería a precios sumamente económicos.

**ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.**

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer a los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán a plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

Exigir el nombre en cada pildora.

**VERDADERAS PILDORAS**

Exigir solo y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años  
POR TODO EL CUERPO MÉDICO  
CONTRA:  
Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.  
PARIS, 8, rue Payenne, 8  
MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería: Gomez Talavera.

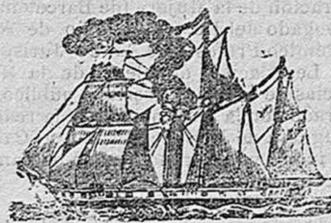
**BAJO LA DIRECCION DE D. LAUREANO Campra,** sigue abierta en la calle de la Fuente núm. 2. la clase de música para solfeo y piano para las señoritas de corta edad expresamente, siendo los honorarios 30 reales al mes.

También hay otra clase de 6 a 8 de la noche para los caballeros que quieran estudiar piano, canto y violín.

Sigue dando lecciones a domicilio, de canto y piano.

Calle de la Fuente número 2.

## Servicio regular semanal EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

## Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

**ALMERIA Y ORAN.**



El nuevo y magnífico vapor español

## ANDALUZ.

Llegará todos los Miercoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden a los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas a 16 reales. Tablazon de 5 en tablon a 18 reales las 5 varas.

Alfanguias de 4 1/2 varas a 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados a máquina a precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

## MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto a la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

## SAN ANTONIO.

NUEVA FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

**FRANCISCO ORTEGA.**

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboración se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.

Expedición a todos puntos.

## AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.